

▶ Saludo del Decano



Crecer con sentido y siempre con la excelencia académica como eje rector, es el motor que impulsa el desarrollo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Talca.

Ello nos ha permitido situarnos entre las casas de estudio más reconocidas a nivel nacional, aportando ya no solo con licenciados dueños de una sólida formación jurídica, sino que, además, a partir del 2018, con administradores públicos que se caracterizan por un fuerte compromiso y responsabilidad social.

En un momento en que nuestra sociedad enfrenta distintos cambios y se plantea una nueva forma de relación entre sus miembros, desde sus respectivas disciplinas estos profesionales contribuyen con una mirada permeada por los valores que caracterizan a quienes se forman en las aulas de la Universidad de Talca: tolerancia e inclusión, pensamiento crí-

tico, convicción democrática, conciencia ambiental, sensibilidad cultural, integridad.

En un mundo complejo que, de forma cada vez más acelerada, revisa y se replantea sus estructuras empujando conceptos como el de justicia y derecho hacia nuevas fronteras individuales y colectivas, se requiere de profesionales que cuenten con las habilidades de dar respuesta a esa nueva realidad.

Como es propio a una institución de educación superior, nuestro compromiso es a seguir dotando a nuestra región y al país de profesionales capaces para asumir estos y otros desafíos, para lo cual contamos con un claustro académico que da garantía de que quienes nos confían su formación profesional encontrarán las herramientas necesarias para ser capaces de transformarse en un efectivo aporte a la comunidad.

Raúl Carnevali Rodríguez
Decano



Autoridades



Dr. Raúl Carnevali Rodríguez
DECANO



Dra. Irene Rojas Miño
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL, PROCESAL Y DEL TRABAJO



Dr. Ruperto Pinochet Olave
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO Y CIENCIAS DEL DERECHO



Dr. Iván Obando Camino
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO



Dr. Gustavo Rayo Urrutia
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Dra. Fabiola Vergara Ceballos
SECRETARIA ACADÉMICA



Dra. Marcela Acuña San Martín
DIRECTORA DE ESCUELA DE DERECHO
CAMPUS TALCA



Mg. María Soledad Jofré Bustos
DIRECTORA DE LA ESCUELA DE DERECHO
CAMPUS SANTIAGO



Dr. Mario Herrera Muñoz
DIRECTOR DE ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
CAMPUS SANTIAGO



Mg. Valeria Aldana Schmeisser
DIRECTORA DE ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
CAMPUS TALCA



Dr. Mauricio Morales Quiroga
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN



Dr. Diego Palomo Vélez
DIRECTOR DE POSTGRADO

► Nuestro Equipo

La labor de estudiantes y profesores requiere del apoyo constante de funcionarios administrativos de los Campus Talca y Santiago que, con su dedicación y profesionalismo, permiten que la Facultad pueda dar respuesta de forma oportuna a los requerimientos de todos quienes la componen.



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

FACULTAD DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y SOCIALES

TALCA
UN MUNDO DE OPORTUNIDADES
A WORLD OF OPPORTUNITIES



▶ Hitos Facultad 2018

▶ I. PROTOCOLO

El 2018 fue un año caracterizado por el impulso adquirido por un movimiento que puso en el primer lugar de la agenda pública la necesidad de avanzar hacia un nuevo trato en materia de equidad entre hombres y mujeres.

Estas manifestaciones se hicieron presentes en todos los ámbitos e instituciones del país, entre ellas las universidades, receptoras naturales de los fenómenos que sacuden a la sociedad.

Frente a este escenario la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Talca respondió generando espacios de diálogo que involucraron a los distintos estamentos. Como resultado de ese proceso estudiantes, funcionarios y cuerpo docente comenzaron un trabajo conjunto que derivó en la creación del Protocolo de Convivencia, que se sitúa como un recordatorio de los principios esenciales que deben inspirar las relaciones personales, académicas y profesionales.

Con la misma lógica participativa la Facultad también promovió el desarrollo de otras instancias, como un desayuno, dirigido a generar espacios que permitan estrechar lazos entre los representantes de todos los estamentos que le dan vida a la Facultad.



▶ II. RANKING

Brindar una enseñanza de excelencia ha sido un sello constante de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Un compromiso que no solo se refleja en la calidad de los profesiona-

les que egresan de sus aulas, sino que también es recogido en diversas mediciones que dan cuenta del alto nivel formativo que caracteriza a la institución.

RÁNKING UNIVERSIDADES

SUB-RÁNKING POR CARRERA

Derecho	Universidad	Calidad académicos	Calidad alumnos	Accreditación	Oferta de posgrado	Precio / Calidad	Investigación	Empleabilidad	Prestigio	Índice Carrera
1	PONTIFICIA U. CATÓLICA DE CHILE	91,2	100	100	80,6	54,9	100	100	94,9	93,48
2	PONTIFICIA U. CATÓLICA DE VALPARAÍSO	98	92,3	0	100	84,9	86,6	96	80,9	82,49
3	U. DE CHILE	86,9	96,8	0	71	60,6	78,6	97,9	100	80,22
4	U. DE LOS ANDES	95	88,1	87,5	51,6	58,5	54,8	93,3	36,8	71,29
5	U. AUSTRAL DE CHILE	98,6	93,9	87,5	41,9	95,1	25,9	88,3	32,3	69,01
6	U. DE TALCA	100	90,8	75	80,6	100	30	84,5	20,5	68,95
7	U. DIEGO PORTALES	85,3	88,1	0	71	51,7	79,7	91	54,8	68,25

► III. NUEVOS NOMBRAMIENTOS

Como en toda institución dinámica, en el año 2018 se registraron cambios en distintas unidades de la Facultad, las cuales quedaron bajo la dirección de destacados académicos.

DIRECTORA DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL, PROCESAL Y DEL TRABAJO

Dra. Irene Rojas Miño

DIRECTORA DE ESCUELA DE DERECHO CAMPUS TALCA

Dra. Marcela Acuña San Martín

DIRECTOR DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Dr. Gustavo Rayo Urrutia

SECRETARIA ACADÉMICA

Prof. Fabiola Vergara Ceballos

Por otra parte, el profesor Rodrigo Palomo Vélez asumió la **SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE TALCA** en reemplazo de la profesora María Fernanda Vásquez.



Rodrigo Palomo

► IV. CAMBIO DE JERARQUÍA

Tras cumplir con las exigencias del proceso de jerarquización académica que establece la Universidad de Talca, la profesora María Fernanda Vásquez, egresada de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y especializada en el área del Derecho Privado, se convirtió en profesora titular de la Casa de Estudios.



► V. ANIVERSARIO

Veintiséis años de existencia cumplió a fines de 2018 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Talca que, por cuarto año, se celebró con una cena de camaradería en la cual las distintas generaciones de titulados, junto a las autoridades académicas.



NUEVA IMAGEN



▶ Inauguración Año Académico

▶ VI. AÑO ACADÉMICO

Uno de los principales eventos de toda institución de educación superior es la ceremonia solemne con que se da inicio a las actividades de su Año Académico.

En el caso de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales al estar presente en dos de los Campus de la Corporación, en las regiones del Maule y Metropolitana, esta instancia promueve una doble oportunidad para generar hitos que marquen el devenir de sus estudiantes.

TALCA

En el Campus Talca, la tarea de dar inicio a las actividades docentes fue el ex ministro del Interior Mario Fernández, quien ofreció la clase magistral “Derecho y Política” en el auditorio Enrique Mac-Iver de la Facultad.



SANTIAGO

En el Campus Santiago la inauguración de las actividades docentes quedó en manos del Presidente de la Corte Suprema y ex académico del plantel, Haroldo Brito, quien ofreció la clase magistral “El Sistema Judicial”, oportunidad en que aprovechó para destacar el reconocimiento alcanzado por la Facultad en el concierto nacional.



► POLÍTICA CRIMINAL

Durante el período se publicó el Volumen 13 de la revista, compuesto por los números 25 y 26, los cuales totalizaron en conjunto un total de 29 artículos, 3 documentos y 3 recensiones, lo que da un total de 35 manuscritos generados por destacados académicos del ámbito del Derecho Penal y el Derecho procesal penal.

Lo anterior da cuenta de un medio consolidado como un referente en el área, que ahora enfrenta como próximo desafío la publicación de artículos en inglés, para tener una incidencia más allá del habla hispana.

Política Criminal / Criminal Policy

Revista electrónica semestral de políticas públicas en material penales
ISRN: 0718-339

[Sobre Política Criminal / About criminal policy](#)
[Cuerpo editorial / Editorial body](#)
[Evaluadores / Reviewers](#)
[Cómo publicar / How to publish](#)
[Normas editoriales / Editorial norms](#)

Contacto:
politicacriminal@utalca.cl

Ediciones / Issues

Actual / Current issue

2019 – Volumen 14, Número 27

[Edición abierta](#)

Otros números / Others issues

2018 – Volumen 13, Número 26

Número Actual / Current Issue

Polít. crim. Volumen 13, Número 26, Diciembre / December 2018

Artículos / Articles

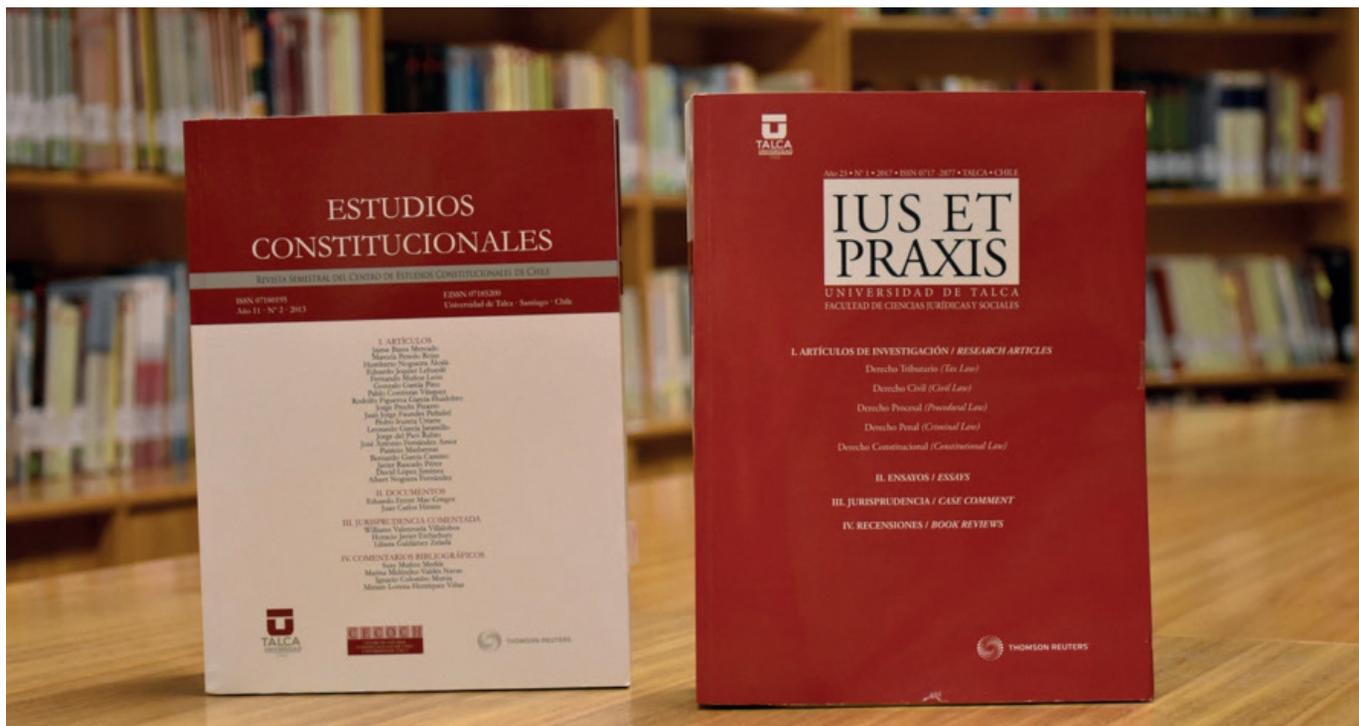
1. COX, Juan Pablo “Entre la revolución y la ilusión. La regulación jurídico penal del sexo como campo de batalla” / “Between revolution and illusion. The criminal regulation of sex as battlefield”.
2. ROJAS, Luis Emilio “Delitos de omisión entre libertad y solidaridad” / “Unterlassungsdelikte zwischen Freiheit und Solidarität”.
3. BRANDARIZ, José; DUFRAIX, Roberto; QUINTEROS, Daniel “La expulsión judicial en el sistema penal chileno: ¿Hacia un modelo de Crimmigration?” / “Criminal deportation orders in the Chilean criminal justice system: Towards a crimmigration model?”.
4. MATUS, Jean Pierre; RAMIREZ, María Cecilia; CASTILLO, Marcelo “Acerca de las necesidades de una reforma urgente de los delitos de contaminación en Chile, a la luz de la evolución legislativa del siglo XXI” / “On the need for an urgent reform of pollution offenses in Chile, in the light of the legislative evolution of the 21st century”.

▶ ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Con 16 años de existencia en 2018, la Revista se ubicó en el primer lugar ranking Scimago de Revistas Iberoamericanas de Derecho Público Q 2, período en el cual además sumó dos nuevos números.

▶ IUS ET PRAXIS

En su año número 24 de existencia, se encuentra consolidada como un referente para la comunidad jurídica, a la cual aporta con publicaciones de disciplinas del Derecho, como: Civil, Comercial, Tributario y Económico, Político, Constitucional, Administrativo, Medioambiental, de Minas y Aguas, Internacional, del Trabajo y la Seguridad Social, Penal y Criminología, Procesal y Ciencias del Derecho.



▶ OFERTAS POSTGRADO

PROGRAMA	CIUDAD
Doctorado en Derecho	Talca
Magíster en Derecho Penal	Santiago
Magíster en Derecho Del Trabajo y Seguridad Social	Santiago
Magíster en Derecho	Talca
Magíster en Derecho Constitucional	Santiago
Diplomado en Derechos Fundamentales	
Diplomado en Derechos Económicos, Sociales y Culturales	
Diplomado en Derecho Urbanístico Ambiental	
Diplomado en Actualización en Derecho Penal	

▶ DOCTORADO

En el mes de abril de 2018 se realizó la primera defensa de Tesis del programa de Doctorado en Derecho, tarea que recayó en Gerardo Bernales quien presentó el estudio titulado “El acceso a la justicia y su autonomía como derecho respecto del derecho al debido proceso. Análisis de la escasa recepción de la jurisprudencia y doctrina sobre el derecho de acceso a la justicia emanada de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en la jurisprudencia de la Corte Suprema y del Tribunal Constitucional Chileno”, que fue dirigido por el profesor Humberto Nogueira Alcalá.



▶ ACREDITACIÓN

La formación de capital humano avanzado capaz de generar investigación de alto nivel es otra de las formas en que la Facultad aporta a la región y al país. Una misión que se expresa a través de su Doctorado en Derecho, programa que en 2018 fue nuevamente acreditado por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) por un período de tres años, desde noviembre de 2018 hasta noviembre de 2021.



▶ MAGÍSTER EN DERECHO

En 2018 recibió a su V cohorte conformada por 25 estudiantes. El Magíster ofreció cuatro menciones; Derecho Procesal, Derecho Civil Patrimonial, Derecho de Familia y Derecho Administrativo.

El inicio de las actividades académicas fue recibido con la exposición del académico Ramón Domínguez Águila, de la Universidad de Concepción, quien dictó la conferencia “La obligación de minimizar el daño”.

Cabe mencionar que en 2018 el número total de graduados de este programa, que se imparte en el Campus Talca desde el año 2013, alcanzó a 74 profesionales.



▶ MAGÍSTER EN DERECHO PENAL

En 2018 se cerró la XIII versión del curso que es dictado por el Centro de Estudios de Derecho Penal (CEDEP) y se dio inicio a la versión XIV, con un total de 53 matriculados, entre los cuales se incluyó una alumna extranjera. Como consecuencia de lo anterior, elevó a 74 abogados el número total de graduados de este Magíster.

El Magíster, que se encuentra acreditado por cinco años, desde noviembre de 2017 a igual mes del año 2011, además fortaleció su planta docente con la incorporación de nuevos académicos.



TALCA
UNIVERSIDAD
CHILE

CORRUPCIÓN Y MUNDO PRIVADO
NUEVOS DESAFÍOS PARA SU PREVENCIÓN

08 MARZO DE 2018

EXPOSITORES:

- ADAM NIETO MARTÍN
Universidad de Castilla de La Mancha, España
- FERNANDO BASCH
Universidad de San Andrés, Argentina
- GUILLERMO JORGE
Universidad de San Andrés, Argentina
- MARTÍN ZAPATA
International Anti-Corruption Academy, Austria
- IVAN MIENA MENDEZ
Universidad Católica, Perú
- BIENE URBENA HERNANDEZ
Universidad de Los Andes, Colombia
- RAQUEL DO MATOS PIMENTA
Fundación Guillermo Vargas – Braut
- ALBERTO PISCHEIT
Directora ejecutiva Chile transparente
- PAUL CARREVELL
Universidad de Talca
- FRANCISCO MALDONADO
Universidad de Talca
- OSVALDO BERTIZA
Universidad de Talca
- SEBASTIÁN SALERNO
Universidad de Talca

CEDEP | DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
IDRC | CRDI
TRACE | ROXIN ALLIANCE | San Andrés

ACTIVIDAD REALIZADA EN EL MARCO DEL FONDECYT N° 1109148

Inscripciones y más información a www.veboega.talca.cl

► MAGÍSTER EN DERECHO CONSTITUCIONAL

Con mención en Derecho Procesal Constitucional, en 2018 este programa –que es dictado por el Centro de Estudios Constitucionales de Chile (CECOCH)– dio inicio a su XI Versión. Brinda una formación especializada en la materia, para lo cual aborda las temáticas desde una perspectiva crítica a través del estudio de la dogmática, la jurisprudencia más reciente y las nuevas perspectivas del Derecho Constitucional.

Entre los expositores que se hicieron parte de las actividades convocadas por el Magíster, destacó la presencia del Juez de la Corte Constitucional de Italia, Francesco Viganò, a quien correspondió dar inicio a las actividades académicas con la clase charla magistral “El diálogo y las tensiones entre la Corte Constitucional italiana y la Corte Europea de Derechos Humanos: enseñanzas para la realidad latinoamericana”.

Durante este período, el Programa avanzó en la celebración de nuevos Convenios de cooperación interinstitucional, como el que se acordó con el Magíster y Doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Medellín, Colombia. Del mismo modo, se iniciaron gestiones para establecer convenios de similar naturaleza con la Facultad de Derecho de San Bernardo de Campo, Sao Paulo Brasil; con la Universidad Nacional de Rosario, Argentina y con la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.



► MAGÍSTER EN DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Este programa dictado por el Centro de Estudios de Derecho del Trabajo y Seguridad Social comenzó en 2018 a dictar su novena versión. El Programa se encuentra acreditado por la Agencia Qualitas desde el 10 de noviembre de 2017 hasta el 10 de noviembre de 2022, siendo el único en la disciplina que tiene tal sello de calidad.

En tanto, con el propósito de profundizar lazos organizó el II Encuentro de sus estudiantes, egresados y graduados, evento que contó con un alto número de participantes.



CAMPUS TALCA

ESCUELA DE DERECHO

En 2018 fueron 73 los egresados en recibir el grado de Licenciados en Ciencias Jurídicas y Sociales, profesionales que conformaron la décima sexta generación de graduados de esta Escuela de Derecho, reconocida en el país por la sólida formación que distingue a sus egresados.



CAMPUS SANTIAGO

ESCUELA DE DERECHO

Once estudiantes dieron vida a la segunda promoción de egresados en obtener el grado académico de Licenciados en Ciencias Jurídicas y Sociales, acontecimiento que dio cuenta del avance sostenido de la carrera en la región Metropolitana, donde predomina la formación impartida por instituciones de educación superior de naturaleza privada.



ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Con el compromiso de fortalecer el estudio de estas disciplinas desde las regiones, en 2018 la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales abrió en Talca la carrera de Administración Pública. La apertura de este programa significó un gran impacto en la región del Maule, donde la primera cohorte ingresó con la matrícula completa, y una extensa lista de espera.



El posicionamiento alcanzado por la carrera también se expresa en otras acciones, como por ejemplo, la recepción de su primer estudiante de intercambio que llegó desde la Universidad Do Oeste de Santa Catarina, Brasil, a cursar un semestre en el Campus, en tanto que dos estudiantes del plantel viajaron con igual propósito a España.



CAMPUS SANTIAGO

ESCUELA DE DERECHO: CENTRO DE ALUMNOS

La organización estudiantil también se ha ido fortaleciendo, dando espacio a la aparición de nuevos y renovados liderazgos. Junto con canalizar la voz de los estudiantes respecto de distintas materias, el Centro de Alumnos de Derecho (CED) del Campus Santiago también organizó eventos de vinculación con el medio, como el conversatorio “Por un Chile libre de armarios”, que reunió a representantes de organizaciones de la sociedad civil, académicos y estudiantes.



ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El año 2018 fue especialmente simbólico para esta unidad académica, que vio graduarse a los primeros siete alumnos en obtener el título de Administradores Públicos. Además, registró un considerable incremento en las actividades académicas de vinculación con el medio.

Cabe mencionar que la Universidad de Talca comenzó a impartir la carrera en el año 2013, transformándose en una de las pocas instituciones de educación superior de naturaleza estatal en impartir este programa.



▶ Centros de Estudios

Seis son los Centros de Estudios a través de los cuales la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales contribuye a la generación de conocimiento en distintas disciplinas y, además, aporta al cumplimiento del proceso de vinculación con el medio con el que la Universidad de Talca se encuentra profundamente comprometida.

CENTRO DE ESTUDIO DE DERECHO PENAL (CEDEP)

Esta unidad académica –que además imparte el Magíster del ramo que se otorga en un Programa de doble titulación con la Universidad Pompeu Fabra–, mantiene una intensa agenda de actividades que en 2018 se tradujo en la organización de más de 20 seminarios de nivel nacional y la participación en otros ocho eventos de corte internacional, entre ellos el seminario “Corrupción y mundo privado. Nuevos desafíos para su prevención”, realizado de forma conjunta con el Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas (Icare).

El Centro, que por su capacidad de abordar temas propios de la contingencia lo han convertido en un referente en la materia, además innovó abriendo la convocatoria para la primera versión de su Diplomado de actualización en Derecho Penal, que si bien se proyectó con 22 vacantes terminó con una matrícula efectiva de 35 profesionales.

Durante este período, el Cedep además rediseñó la imagen institucional de su sitio web así como del Magíster, para compartir comentarios de jurisprudencia respecto de leyes recientemente aprobadas.



CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (CENTRASS)

La misión del Centro de Estudios de Derecho del Trabajo y Seguridad Social es generar estudios y difundir el conocimiento sobre los sistemas jurídicos de relaciones laborales y de seguridad social existentes tanto en Chile como en sociedades comparadas, a fin de contribuir al mejoramiento de los mismos.

El Centro es reconocido por la comunidad iuslaboralista como un potente generador de investigaciones que contribuyen al desarrollo de la disciplina. Con ese objetivo desarrolla una serie de actividades destinadas a mantener valiosos espacios de diálogo, para lo cual incluso continuamente establece alianzas con entidades como la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso-Chile).



CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DE CHILE (CECOCH)

Durante el año 2018 el Centro dio inicio a la 11 Versión del Magister en Derecho Constitucional - único programa en Chile con en el área del derecho procesal constitucional-, la que fue inaugurada con la clase magistral del Magistrado de la Corte Constitucional de Italia, Francesco Viganó.

En conjunto con el CECOCH, el Programa organizó el Seminario Internacional sobre Observatorio de la Jurisdicción Constitucional Latinoamericana, realizado en Santiago de Chile, que reunió a destacados exponentes de la disciplina.

Además, el Centro mantiene un proyecto de investigación y cooperación internacional con la Universidad de Santa Cruz do Sul (UNISC) titulado "Observación de jurisdicción constitucional latinoamericana. Recepción de la jurisprudencia de la Corte interamericana de Derechos Humanos y su utilización como parámetro de control jurisdiccional de políticas públicas por los Tribunales constitucionales", el cual es coordinado en Brasil por la Profesora Monia Henig, y en Chile por el profesor Humberto Nogueira.

Por otra parte, en el año académico 2018 -al igual que el año académico 2017- el Centro dictó el Diplomado en Derecho Urbanístico y Ambiental, cuyos positivos resultados llevaron a programar una nueva versión para el año 2019.



CENTRO DE ESTUDIOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA (CEDIA)

Creada en 2015, esta unidad se ha posicionado rápidamente como uno de los referentes del área a la que aporta con investigación de calidad y una diversa gama de actividades. Así, en 2018 mantuvo una activa participación en 15 seminarios, charlas y conversatorios organizados en distintos puntos del país, en tanto que en el mismo lapso estuvo presente en 17 eventos de corte internacional.

Cabe mencionar que en todas las actividades que realiza el CEDIA considera la participación de niños, niñas y adolescentes para que entreguen su visión respecto de las materias analizadas.

Otro aporte relevante que efectuó en el exterior, fue el trabajo que realizó en el proceso de Redacción del borrador de Ley de Infancia y Adolescencia del Principado de Andorra.



CENTRO DE ANÁLISIS POLÍTICO (CAP)

El Centro de Análisis Político tiene la misión de contribuir a la discusión académica y pública sobre asuntos políticos e institucionales. Para cumplir con ese objetivo, la entidad mantiene dos líneas de acción. La primera consiste en la producción de conocimiento científico mediante la publicación de artículos académicos, en tanto que la segunda es el posicionamiento en el debate público mediante alianzas con medios de comunicación con tal de divulgar los resultados de las investigaciones.

Uno de los atributos que caracteriza a esta unidad académica es el trabajo mancomunado entre académicos y estudiantes, vínculo que es clave al momento de desarrollar proyectos de investigación.

Durante el año 2018 el Centro de Análisis Político realizó 11 publicaciones sumando libros, capítulos de libros y artículos. Entre ellas, la más significativa fue la publicación del libro “Política subnacional en Chile. Instituciones, Partidos, elecciones”, obra en que participaron como co-autores seis alumnos de la carrera de Administración Pública.



CENTRO NACIONAL DE ESTUDIOS MIGRATORIOS (CENEM)

Dependiente de la Escuela de Ciencia Política y Administración Pública, esta unidad se encuentra abocada al estudio del problema migratorio desde una perspectiva multidisciplinaria, que además recoge la percepción de los extranjeros residentes sobre las diferentes facetas del proceso de llegada e integración al país.

Con ese objetivo en mente la entidad, que busca ser un aporte real y objetivo a la toma de decisiones en las políticas públicas sobre el tema, ha mantenido una constante dinámica de estudios y presencia en medios de comunicación.

Durante el año el Centro 2018 mantuvo una intensa actividad que se expresó en una serie de estudios dirigidos a analizar la llegada de migrantes de distintas nacionalidades, y su proceso de inserción de los mismos en la sociedad chilena.



Proyecto Fondecyt Regular N° 1170276 "Curso de delitos como concurrencia de leyes penales" (2017-2020).

Investigador principal: Francisco Maldonado Fuentes

Investigadores asociados: Raúl Carnevali Rodríguez, Sebastián Salinero Echeverría, Osvaldo Artaza Varela.

Fondecyt Regular N° 1150148 "Corrupción y actividad empresarial. Análisis conceptual para una nueva sistematización" (2015-2018).

Investigador principal: Raúl Carnevali.

Investigadores asociados: Francisco Maldonado Fuentes, Sebastián Salinero Echeverría y Osvaldo Artaza Varela.

Proyecto Fondecyt Regular N° 1180009 "Los Partidos Demócrata Cristianos en América Latina. Origen histórico, liderazgos, evolución política y desempeño electoral. 1920-2017". Duración: 3 años (2018-2021).

Investigador principal: Mauricio Morales Quiroga. Investigadores asociados: Mario Herrera Muñoz, Gustavo Rayo Urrutia.

Proyecto Fondecyt Regular N° 1160970 "Evaluación de la penas sustitutivas y el camino hacia una política criminal moderna de alternativas a la cárcel" (2016-2018).

Investigador principal: Sebastián Salinero Echeverría. Proyecto Anillo (SOC 1406) "Mecanismos alternativos de resolución de conflictos como herramienta de modernización de la justicia. Construcción dogmática a partir de un análisis multidisciplinario" (2016-2018).

Investigadora principal: María Fernanda Vásquez.

Investigadores asociados: Rodrigo Palomo Vélez, Raúl Carnevali Rodríguez, Jordi Delgado Castro, Eduardo Jequier, Ingrid Díaz, Carolina

Riveros Ferrada, Álvaro Vidal e Isaac Ravetllat Ballesté.

Proyecto Fondecyt de Iniciación 11160064, "Contenido esencial y límites del derecho-deber de cuidado personal de los hijos. Propuesta de configuración integral" (2017-2018).

Investigadora principal: Marcela Acuña San Martín.

Proyecto Fondecyt de Iniciación 11160566 "Los deberes del facultativo en la responsabilidad civil médica: análisis crítico, propuesta de sistematización y contenido".

Investigador principal: Darío Parra Sepúlveda.

Proyecto de investigación DFP17-0009 "La derelicción en el derecho chileno", financiado por la Universidad de la Frontera. Directora del proyecto: Dra. Pamela Mendoza Alonzo.

Investigador asociado: Darío Parra Sepúlveda. Proyecto Fondef ID16AM0006 "El maltrato estructural a las personas mayores en Chile. Formulación de un índice multidimensional" (2017-2018).

Investigadora principal: Carolina Riveros Ferrada.

Investigadores asociados: Rodrigo Palomo Vélez, Francisco Maldonado Fuentes.

Proyecto Fondo de Innovación para la Competitividad de la Región del Maule "Diseño e implementación de un Laboratorio de Innovación Social que potencie un ecosistema de desarrollo sostenible de la Región del Maule (MauleLab)" (2017-2019).

Investigador asociado: Rodrigo Palomo Vélez.

Proyecto Unión Europea-Red Erasmus "Students for Change: Social Intrepreneurship in Academia" (2017-2019).

Investigador asociado: Rodrigo Palomo Vélez.

Proyecto de investigación SEJ617 "Nuevas Dinámicas del Derecho Privado Español y Comparado. Sistema Sica (Sistema de información científica de Andalucía). España. (2018-2023). Investigador asociado: Ruperto Pinochet Olave.

Proyecto Observatorio de la Jurisdicción Constitucional Latino-Americana. Programa PGCI Capes. Edital (2015-2018).

Investigador asociado: Gonzalo Aguilar Cavallo.

Proyecto Fondecyt Postdoctorado N°3180141 "¿Una respuesta transformativa?: el cometido de las clases dirigentes chilenas en períodos de crisis hegemónica (1925, 1970, 2011)", (2018-2021).

Investigador Responsable: Claudio Riveros Ferrada.

Proyecto: "El futuro del trabajo en Latinoamérica y El Caribe", llevado a cabo en el marco de la "Iniciativa del Centenario relativa al Futuro del Trabajo" de la OIT, con el aval del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

Investigadora asociada: Irene Rojas Miño.

Proyecto de investigación de fondos internacionales: "The Role of the Private Sector in Reducing Corruption in Latin America. Proyecto financiado por el International Development Research Center de Canadá (2017-2018).

Investigador asociado: Osvaldo Artaza Varela.

Proyecto de Investigación de la Subdirección General de Proyectos del Ministerio de Economía y Competitividad de España EDU2014-57212-R "Ocio, acción sociocultural y cohesión social", de la Universidad Ramón Llull, España, (2015-2018).

Investigador asociado: Isaac Ravetllat Ballesté.

▶ Aporte Académicos

AGUILAR CAVALLLO GONZALO: Presentación de un “Análisis crítico del proyecto de ley sobre extranjería y migración” presentado en la sede del Congreso Nacional en Valparaíso, en la Comisión de Gobierno Interior, a propósito de la tramitación legislativa del Proyecto de Ley sobre Extranjería y Migración.

CARNEVALI RODRÍGUEZ RAÚL: Integrante de la mesa universitaria convocada por la Fiscalía Nacional para discutir la Política Nacional de Persecución del Ministerio Público.

DEL PICÓ RUBIO JORGE: Asesor de la Dirección Nacional de Asuntos Religiosos del Ministerio Secretaría General de la Presidencia: redacción y revisión del Proyecto de Reforma de la Ley N° 19.638.

HERNANDEZ EMPERANZA DOMINGO: Ministro titular del Tribunal Constitucional de Chile.

ISLER SOTO ERIKA. Asistencia a sesión ordinaria de Comisión de Economía, Fomento,

Mipymes, Protección de los Consumidores y Turismo de la Cámara de Diputados, con el objeto de analizar el Proyecto de Ley que limita la responsabilidad de los usuarios de tarjetas de crédito por operaciones realizadas con tarjetas extraviadas, hurtadas o robadas, en lo relativo a la responsabilidad del usuario y del emisor en casos de uso fraudulento de estos medios de pago.

MALDONADO FUENTES FRANCISCO: Integrante de la Comisión Asesora conformada por el Presidente de la República a través del Ministerio de Justicia para la elaboración de un nuevo Código Penal chileno. Co-redactor del Anteproyecto de Código Penal de 2018.

MALDONADO FUENTES FRANCISCO: Asesor del Ministerio de Justicia para la preparación de los contenidos de la reforma al Servicio Nacional de Menores, desde el año 2014 a la fecha.

RODRIGO VÉLEZ PALOMO: Integrante de la mesa técnica convocada por el Ministerio del

Trabajo y Previsión Social para evaluar reformas laborales.

RODRIGO VÉLEZ PALOMO: Integrante del Consejo Regional Tripartito de Usuarios de la Dirección del Trabajo. Dirección Regional del Trabajo.

RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC: Redacción del borrador de Ley de Infancia y Adolescencia del Principado de Andorra, actividad impulsada por el Ministerio de Asuntos Sociales, Justicia e Interior del Gobierno de Andorra.

RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC: Revisión académica del documento “Relevamiento y análisis del marco jurídico pro derechos en Paraguay”. Financia: UNFPA Paraguay. Actividades: redacción final de un informe que sustenta la equidad de género en el marco normativo

VÁSQUEZ PALMA MARÍA FERNANDA: Asesoría al Ministerio de Justicia en relación a los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos en Chile.

▶ Estancias y Pasantías en el extranjero

ACUÑA SAN MARTÍN MARCELA: Estadía de investigación en Universidad de Trieste y Universidad de Salerno, Italia, en el marco de la ejecución del proyecto Fondecyt N° 11160064.

AGUILAR CAVALLLO GONZALO: Profesor visitante en la semana de los 30 años de la

Constitución de la Facultad de Derecho de San Bernardo do Campo, Sao Paulo, Brasil.

CARNEVALI RODRÍGUEZ RAÚL: Invitado al programa de Doctorado de la Universidad de Medellín, Colombia, para impartir clases sobre metodología de la investigación doctoral.

CARNEVALI RODRÍGUEZ RAÚL: Estadía como evaluador en el Seminario Interdisciplinario internacional para el doctorado de Métodos Alternos de Solución de conflictos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México.

CARNEVALI RODRÍGUEZ RAÚL: Pasantía

realizada en la Universidad de Guayaquil, Ecuador, en el marco de la realización del “Congreso internacional de Derecho penal y Criminología”.

FRANCISCO FUENTES MALDONADO: Pasantías en Italia (Milán y Roma) y en España (Barcelona) como investigador responsable del Proyecto Fondecyt Regular N° 1170276 “Concurso de delitos como concurrencia de leyes penales” (2017-2020).

OBANDO CAMINO IVÁN: Estadía de investigación en la Universidad Estatal de Nueva York en Albany, invitado por el Departamento

de Ciencia Política de dicha institución, en el marco del proyecto de investigación Fondecyt Regular N° 1180581.

OBANDO CAMINO IVÁN: invitado por la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Río Grande do Sul y por la Escuela Superior de la Magistratura del Estado de Río Grande do Sul, a participar como expositor en dos coloquios internacionales celebrados en Porto Alegre, con motivo de la conmemoración del 70° Aniversario de la Aprobación de la Declaración de Derechos Humanos.

PARRA SEPÚLVEDA DARÍO: Invitado como

profesor del módulo “Nuevas perspectivas de la responsabilidad civil”, en Máster Universitario en Responsabilidad Civil, organizado por la Universidad Carlos III de Madrid, España.

RAYO URRUTIA GUSTAVO: Invitado por la Universidad Nacional de Colombia y a la Red INPAE para dictar serie de conferencias sobre las reformas en educación y salud en Chile.

RIVEROS FERRADA CLAUDIO: Estancia Postdoctoral en el CEDLA (Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos), de la Universidad de Amsterdam en el marco del Proyecto Postdoctorado N°3180141.

► Cierre de Proyectos

Proyecto Anillo (SOC 1406) “Mecanismos alternativos de resolución de conflictos como herramienta de modernización de la justicia. Construcción dogmática a partir de un análisis multidisciplinario”

El Congreso Internacional sobre Mediación y Arbitraje que reunió a profesionales de Argentina, Alemania, Chile, España, Estados Unidos, Hungría, México y Perú, fue la actividad con que se puso cierre al Proyecto Anillo “Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (Masc) como herramienta de modernización de la justicia. Construcción dogmática a partir de un análisis multidisciplinario”, desarrollado

por investigadores de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

En el marco de este evento se realizó la presentación de dos obras gestadas en el marco del proyecto. La primera de ellas, “Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos. Estado actual, problemas existentes y propuestas de solución”, fue dirigido por la directora del proyecto, María Fernanda Vásquez, y coordinado por los profesores Raúl Carnevali, Jordi Delgado, Carolina Riveros, Isaac Ravetllat y Rodrigo Palomo. En tanto, de autoría de la profesora Vásquez, la segunda obra se tituló “Tratado de Arbitraje en Chile. Arbitraje interno e internacional”.



► Cierre de Proyectos

Proyecto Fondef ID16AM0006 “El maltrato estructural a las personas mayores en Chile. Formulación de un índice multidimensional”.

Esta investigación inédita en el país fue realizada por un equipo multidisciplinar de investigadores de la Facultad de Economía y Negocios y de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, unidad a la cual pertenece la directora del proyecto, Carolina Riveros.

Durante los dos años que abarcó el estudio

se realizaron importantes contribuciones en el campo de la producción científica; artículos; capítulos de libro, un seminario internacional, e intervenciones de los investigadores en Canadá, Italia y Uruguay, estableciéndose, además, valiosas redes internacionales con centros especializados de los dos últimas naciones antes mencionadas a las que además se sumó Alemania.

Producto de este trabajo se sentaron las bases para la construcción de un índice multidimensional para identificar el maltrato estructural.



Proyecto Fondecyt Regular N° 1150148 “Corrupción y actividad empresarial: Análisis conceptual para una nueva sistematización”

Realizado en un plazo de tres años, esta investigación tuvo como marco de fondo la realización del seminario internacional “Corrupción y mundo privado. Nuevos desafíos para su prevención”, organizado por la Universidad de Talca y el Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas (Icare), la U. de San Andrés (Argentina) y el estudio jurídico Rivadeneira, Colombara y Zegers.

El evento contó la participación del profesor de

la U. de Castilla (España), Adán Nieto Martín; el socio fundador de Governance Latam, Guillermo Jorge; la gerenta de Asuntos Legales de Walmart Chile, Carmen Román; la fundadora de BH Compliance e integrante del Directorio de Chile Transparente, Susana Sierra; y el director ejecutivo de Chile Transparente, Alberto Precht, entre otras destacadas autoridades, académicos y altos ejecutivos.

Durante la jornada realizada en la sede de Icare se dio a conocer los resultados del estudio “Percepción de la corrupción en el sector privado”, ejecutado en el marco del proyecto Fondecyt dirigido por el profesor Carnevali.



▶ Internacionalización Docente

▶ Ponencias en el extranjero

ACUÑA SAN MARTÍN MARCELA: “Corresponsabilidad parental. En especial el abordaje del cuidado y comunicación”, en Seminario Internacional “Legislar para proteger a la niñez y la adolescencia”, Quito, Ecuador.

ACUÑA SAN MARTÍN MARCELA: “Interés superior del niño: hacia el abandono de los estereotipos en las decisiones de cuidado personal”, en “V Congreso Iberoamericano de Derecho de Familia y de la Persona”, Sao Paulo, Brasil.

AGUILAR CAVALLO GONZALO: “El control de convencionalidad y el interés superior del niño”, en “IV Congreso Internacional sobre derechos fundamentales”, organizado por la Universidad UNIFIEO, en Sao Paulo, Brasil.

AGUILAR CAVALLO GONZALO: “Los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en situaciones de riesgo y amenazas”, en “XXX Congreso Internacional del Instituto Hispano Luso Americano de Derecho Internacional”, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, España.

AGUILAR CAVALLO GONZALO: “Derechos humanos en la evolución constitucional chilena desde el regreso a la democracia”, en Workshop “Derechos humanos en la actualidad” realizado en la Facultad de Derecho de San Bernardo do Campo, Sao Paulo, Brasil.

AGUILAR CAVALLO GONZALO: “El activismo judicial y los derechos humanos”, en “Semi-

nario internacional Activismo Judicial y Separación de Poderes - Avances y Retrocesos” realizado en la Facultad de Derecho de San Bernardo do Campo, Sao Paulo, Brasil.

AGUILAR CAVALLO GONZALO: “70 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos”, en “III Congreso de derechos humanos y política pública PUCPR” realizado en la Pontificia Universidad Católica de Paraná, Curitiba, Brasil.

AGUILAR CAVALLO GONZALO: “El pluralismo jurídico y el constitucionalismo multinivel”, en “Congreso Internacional de Derechos Humanos” realizado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

ARTAZA VARELA OSVALDO: “El deber de cuidado interno e imputación de responsabilidad penal a personas jurídicas”. Seminario Internacional de Derecho penal en homenaje a los 30 años de la obra “El delito imprudente”. Usuaia, Argentina, Noviembre 2018.

CARNEVALI RODRÍGUEZ RAÚL: “Los procesos identitarios en Derecho penal. Diversidad cultural y los delitos de odio”, en el “Congreso internacional de Derecho penal y Criminología. En homenaje al catedrático (e) profesor Dr. h. c. d. Jorge -E. Zavala Baquerizo”, organizado por la Universidad de Guayaquil, Ecuador.

CARNEVALI RODRÍGUEZ RAÚL: “Abordaje científico de la mediación penal y los acuerdos reparatorios”, en “V Simposio Internacional de

Métodos Alternos de Solución de conflictos”, organizado por la Universidad Autónoma de Nuevo León, México.

CARNEVALI RODRÍGUEZ RAÚL: “Delitos electorales”, en XXIX Congreso Internacional de Estudios Electorales, organizado por la Universidad de Monterrey, México.

CARNEVALI RODRÍGUEZ RAÚL: Exposición en Seminario sobre Estatutos para la transformación del sistema penitenciario, organizado por la Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León, México.

DEL PICÓ RUBIO JORGE: “Derecho, religión y pueblos indígenas”, en “XV Coloquio de Libertad Religiosa del Consorcio Latinoamericano de Libertad Religiosa”, realizado en la Universidad Federal de Uberlandia, Río de Janeiro.

DEL PICÓ RUBIO JORGE: “Afectividad y régimen civil de la pareja”, en “IV Congreso Iberoamericano de Derecho de Familia”, organizado por el Consorcio Iberoamericano de Derecho de Familia y las Personas en la Universidad de Sao Paulo.

ESCOBAR ANDRAE BERNARDITA: “Inmigración y mujeres empresarias en Chile durante finales del siglo XIX y mediados del siglo XX”, en la XXVII Conferencia Anual de la Asociación Internacional de Economía Feminista (IAFFE) “Debates Feministas Sobre Migración, Desigualdades Y Resistencia”. Nueva York, Estados Unidos.

► Ponencias en el extranjero

ESCOBAR ANDRAE BERNARDITA: “Innovando en una economía abierta y en desarrollo dentro de un sistema de patentes en disputa: el caso chileno, a finales del siglo XIX”, Estados Unidos.

ESCOBAR ANDRAE BERNARDITA: “Mejores Prácticas en la Gestión de Empresas Públicas: principios y experiencias internacionales”, como parte de la Misión BID: Optimización del rendimiento de Empresas Públicas, Ecuador.

ESCOBAR ANDRAE BERNARDITA: “Mejores prácticas en nombramiento de directores y Evaluación de la gobernanza corporativa”, en VI Conferencia Internacional de la Red de Empresas Públicas, Argentina.

ESCOBAR ANDRAE BERNARDITA: “Gobierno Corporativo de Empresas Públicas”, taller organizado por el BID, Quito, Ecuador.

ISLER SOTO ERIKA: “Responsabilidad por productos: su incidencia en la unificación de la responsabilidad civil”, en “Congreso Internacional de Derecho Civil. VIII Centenario de la Universidad de Salamanca”, Universidad de Salamanca. España.

ISLER SOTO ERIKA: “Responsabilidad por productos: una visión latinoamericana”, en Seminario de Profesores del Departamento de Derecho Civil, Universidad Complutense de Madrid. España.

ISLER SOTO ERIKA: “Una aproximación a la responsabilidad por productos”, en Seminario Internacional “Nuevas Tendencias del Dere-

cho”, organizado por la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano, Bogotá, Colombia.

ISLER SOTO ERIKA: “El tratamiento unitario de la responsabilidad civil: reflexiones desde el producto defectuoso”, en Congreso Internacional “Responsabilidad Civil y Derecho del Consumo, nuevos desafíos”, Universidad Libre de Colombia, Bogotá, Colombia.

ISLER SOTO ERIKA: “El menor como consumidor”, Congreso Internacional “Responsabilidad Civil y Derecho del Consumo, nuevos desafíos”, Universidad Libre de Colombia, Bogotá.

MALDONADO FUENTES FRANCISCO: “Concurso de delitos como concurso de leyes penales. Aproximación crítica a la teoría del concurso de delitos”, en el seminario de Derecho Penal dirigido por el profesor Jesús María Silva Sánchez en la Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, España.

NOGUEIRA ALCALA HUMBERTO: “La influencia del artículo 96 N° 1 de la Constitución Española en el establecimiento de la norma del artículo 54 N°1 inciso 5° de la Constitución chilena reformada en 2005, en el marco de controles preventivos y reparadores de constitucionalidad de tratados”. En Congreso Internacional 40° Aniversario de la Constitución Española, Madrid. España.

NOGUEIRA ALCALA HUMBERTO: “Reglas que operan en caso de subrogación del Presidente de la República en ejercicio y en caso de vacancia del cargo presidencial en la Constitución chilena vigente”, en Jornadas Sudamericanas

de Derecho Constitucional, organizadas por la Facultad de Derecho, Universidad Católica del Uruguay y Asociación Uruguaya de Derecho Constitucional, Montevideo, Uruguay.

PALOMO VÉLEZ RODRIGO: “Informe chileno sobre seguridad social. Pensando el futuro del Derecho del Trabajo: la conciliación entre el trabajo y la vida personal”, en II Encuentro Latinoamericano de Jóvenes Juristas SIDTSS. Montevideo, Uruguay.

PALOMO VÉLEZ RODRIGO: “Poder sindical y transnacionales. Retos desde el caso chileno”, en 5° Encuentro Internacional de Derecho Laboral “El trabajo en los tiempos actuales. Nuevos desafíos”. Sunchales, Argentina.

PALOMO VÉLEZ RODRIGO: “Judicialización vs mecanismos alternativos de solución de conflictos colectivos del trabajo en el ordenamiento chileno”, en XXII Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Centro Internacional de Formación OIT, Turín, Italia.

PALOMO VÉLEZ RODRIGO: “La eficacia de los instrumentos de protección contra la discriminación de los trabajadores de edad en Chile”, en II Congreso Mundial CIELO Laboral. Universidad de la República, Montevideo.

PARRA SEPÚLVEDA DARÍO: Invitado como Profesor del módulo “Nuevas perspectivas de la responsabilidad civil”, en Máster Universitario en Responsabilidad Civil, organizado por la Universidad Carlos III de Madrid, España.

PINOCHET OLAVE RUPERTO: “La Jurispru-

dencia de la tierra y los pueblos originarios Pre Congreso Cusco Perú”, en “VIII Congreso Mundial de la Niñez y la Adolescencia”, organizado por la Fundación General de la Universidad de Málaga (FGUMA), la Universidad de Málaga, el Ayuntamiento de Málaga y la Diputación de Málaga. Málaga. España.

PINOCHET OLAVE RUPERTO: “Capacidad y Convención Interamericana de los Derechos Humanos de las Personas Mayores”, en el Seminario internacional “Violencia y discriminación contra la diversidad”, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. Andalucía. España.

PINOCHET OLAVE RUPERTO: “Los Derechos de la Infancia y la protección a los pueblos originarios en Chile”, organizado por el Centro de Estudios sobre Derechos de la Infancia, la Adolescencia y la Familia (CEDIAF Perú) y Terre des Hommes en el marco del Pre-Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia de Cusco. Cusco, Perú.

PINOCHET OLAVE RUPERTO: “Medidas legales contra la violencia infantil”, ponencia presentada en el “Precongreso Mundial por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia: Respuestas legales contra la violencia, desde una perspectiva de género y de infancia”, Universidad de Barcelona, España.

RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC: “Nuevas realidades legales a las que se enfrenta la infancia y la adolescencia: hacia una nueva relectura crítica de la Convención sobre los Derechos

del Niño”, en conferencia “Nuevas realidades legales a las que se enfrenta la infancia y la adolescencia: hacia una nueva relectura crítica de la Convención sobre los Derechos del Niño” organizada por Facultad de Educación de la Universidad de Barcelona, España.

RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC: “Nuevos retos y desafíos de los derechos de la infancia y la adolescencia: de la teoría a la práctica”, en conferencia “Nuevos retos y desafíos de los derechos de la infancia y la adolescencia: de la teoría a la práctica”, organizada por el Aula de Infancia y Adolescencia de la Universidad Politécnica de Valencia, España.

RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC: “El papel de las defensorías por los derechos de la infancia y la adolescencia”, en conferencia “Las sindicaturas y los derechos de la infancia”, organizada por el Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet, España, la Defensoría de la Ciudadanía de Santa Coloma de Gramenet, y el CEDIA.

RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC: “Diversidad sexual y de identidad de género en la niñez y la adolescencia”, en mesa redonda “Igual de diferentes: identidad de género en personas menores de edad”, organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, España.

RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC: “La educación: un derecho humano fundamental de niñas, niños y adolescentes”, en Pre-Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia de Asunción, organizado por la Universidad Iberoamericana (UNIBE), Paraguay.

RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC: “Derechos sexuales y reproductivos de niñas, niños y adolescentes”, en seminario internacional “Desafíos del Siglo XXI: los derechos humanos en un contexto globalizado”, organizado por la Universidad del Pacífico, Asunción, Paraguay.

RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC: “La energía de la tierra desde la infancia”, en el Pre-Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia de Cuzco “La jurisprudencia de la tierra y los nuevos derechos de los niños y las niñas”, organizado por el Centro de Estudios sobre Derechos de la Infancia, la Adolescencia y la Familia (CEDIAF Perú) y Terre des Hommes. Perú.

RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC: “Derecho de las niñas, niños y adolescentes a ser oídos: nuevas alternativas”, en el “Pre-Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia de Merlo. Oportunidades para contribuir al efectivo ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes”, organizado por la Fundación de Investigación Social Argentino Latinoamericana (FISAL), la Universidad de los Comechingones, y Gobierno de San Luís. Merlo, Argentina.

RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC: “Identidad de género en Europa y Latinoamérica”, en seminario internacional “Violencia y discriminación frente a la diversidad”, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, España.

RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC: “El derecho a la identidad (de género) de niñas, niños y adoles-

► Ponencias en el extranjero

centes”, en mesa redonda “Género, diversidad sexual y derecho”, organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona. España.

RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC: “El Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño sobre venta, prostitución y pornografía infantil”, en jornada “La trata de niños, niñas y adolescentes: la esclavitud del siglo XXI”, organizada por el Aula de Infancia y Adolescencia de la Universidad Politécnica de Valencia, España.

RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC: “El procedimiento de comunicaciones ante el Comité de los Derechos del Niño: balance tras cuatro años de su entrada en vigor”, en conferencia “El procedimiento de comunicaciones ante el Comité de los Derechos del Niño: balance tras cuatro años de su entrada en vigor”, organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, España.

RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC: “Una nueva relectura de la Convención sobre los Derechos del Niño”, en jornada “Diálogos en clave de infancia y adolescencia. El futuro que se está construyendo”, organizado por el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la Universidad de Barcelona, España.

RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC: “Pre Congresos Mundiales en Chile”, en “VIII Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia de Málaga”, organizado por la Asociación para la Defensa de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CEDIA), la Fundación General de la Universidad de Málaga (FGUMA), la Universidad de Málaga, el Ayuntamiento de Málaga y la Diputación de Málaga. España.

RAYO URRUTIA GUSTAVO: “La percepción de las reformas sectoriales en salud desde la perspectiva médica”, en la XIII Conferencia de la Red INPAE, Guadalajara, México.

RIVEROS FERRADA CAROLINA: “Abuso estructural y social de personas mayores en Chile: una formulación de índice multidimensional”, en “XIV Conferencia Global sobre el envejecimiento”, Toronto, Canadá.

VÁSQUEZ PALMA MARÍA FERNANDA: “Problemas actuales y desafíos pendientes en el arbitraje comercial internacional en América Latina: procedimientos, cumplimiento de laudos arbitrales y ubicación”, conferencia organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Columbia, Nueva York, Estados Unidos.

VERGARA CEBALLOS FABIOLA: “Ejercicio de la libertad religiosa y pueblos originarios. El caso chileno”, en “XVIII Coloquio Latinoamericano de Libertad Religiosa: Pueblos originarios, cultura y libertad religiosa”, organizado por Consorcio Latinoamericano de Libertad Religiosa, Brasil.

Publicaciones Facultad

► LIBROS

- ACUÑA SAN MARTÍN MARCELA: “El cuidado personal de los hijos”, Editorial Thomson Reuters, Santiago, Chile.
- AGUILAR CAVALLO GONZALO y NOGUEIRA ALCALÁ HUMBERTO: “Control de convencionalidad interno”. Editorial Librotecna, Santiago, Chile.
- MALDONADO FUENTES FRANCISCO: “Clásicos de la Literatura Penal en Chile. La revista de Ciencias Penales en el Siglo XX. 1935-1995”. Editorial Tirant lo Blanch, Valencia, España.
- MORALES QUIROGA MAURICIO (coeditor con Navarrete Bernardo y Vial Camilo): “Política Subnacional en Chile”. Editado por Universidad Autónoma y Ril Editores.
- NOGUEIRA ALCALÁ HUMBERTO: “Derechos Fundamentales y Garantías Constitucionales. Tomo I. Nueva edición actualizada”. Editorial Librotecna, Santiago, Chile.



- NOGUEIRA ALCALÁ HUMBERTO: “Derechos Fundamentales y Garantías Constitucionales. Tomo II. Nueva edición actualizada”. Editorial Librotecnia, Santiago, Chile.
- PALOMO VELEZ DIEGO (codirigido con Matcovich Cortez Gonzalo): “Proceso civil - normas comunes a todo procedimiento e incidentes”. Editorial Thomson Reuters.
- PALOMO VELEZ DIEGO (director): “Recursos Procesales”, segunda edición. DER Ediciones.
- PALOMO VELEZ DIEGO: “Justicia y proceso: Temas actuales y desafíos”, Editorial Prolibros.
- RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC (coordinador junto con Sanabria Moudelle Claudia Patricia): “Lecciones para la defensa de los derechos humanos de la infancia y la adolescencia”. Editorial: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Corte Suprema de Justicia del Paraguay.
- RAVETLLAT BALLESTÉ, ISAAC (coordinador junto con Panchón Iglesias Carne). “Cuentos de ‘derechos’ contados al oído”. Editorial Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona, España.
- RIVEROS FERRADA CAROLINA (directora): “Avanzando en la formulación de un índice multidimensional de maltrato estructural de las personas mayores”, Editorial EJS. Santiago, Chile.
- RIVEROS FERRADA CAROLINA: La compensación económica”, Cuadernos Jurídicos de la Academia Judicial, Editorial DER. Santiago, Chile.
- RIVEROS FERRADA CLAUDIO: “El Proceso Populista: momento, fenómeno, régimen. El caso que no fue: Chile (1932-1973)”, Editorial A Contracorriente.
- VÁSQUEZ PALMA M. FERNANDA (directora): y CARNEVALI RAÚL, DELGADO JORDI, RIVEROS CAROLINA, RAVETLLAT ISAAC, PALOMO RODRIGO (coordinadores): “Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos. Problemas existentes y propuestas de solución”. Editorial Thomson Reuters.
- VÁSQUEZ PALMA M. FERNANDA: “Tratado de Arbitraje en Chile”. Editorial Thomson Reuters.

► CAPÍTULOS DE LIBROS

- ACUÑA SAN MARTÍN MARCELA: “Evolución del cuidado personal de los hijos. Especial referencia a su contenido esencial”, en “Estudios de Derecho de Familia III” coordinado por Carmen Domínguez. Editorial Thomson Reuters, Santiago.
- ACUÑA SAN MARTÍN MARCELA: “Interés superior del niño: hacia el abandono de los estereotipos en las decisiones de cuidado personal”, en “Familia y persona: una cuestión de principios” coordinado por Regina Beatriz Tavares da Silva y Úrsula Cristina. Editorial YK, Sao Paulo, Brasil.
- AGUILAR CAVALLO GONZALO y SUÁREZ CROTHERS CHRISTIAN: “Colonialismo, saberes tradicionales y desarrollo”, en “Derechos humanos, feminismo y descolonización en América Latina” coordinado por Biacchi Eduardo; Squeff Tatiana y Brandao Clarissa. Editorial Multifoco, Río de Janeiro.
- AGUILAR CAVALLO GONZALO: “El desarrollo sostenible y la política legislativa en Chile”, en “Energía, Cambio Climático y Desarrollo Sostenible: Impacto sobre los derechos humanos” de Jiménez Guanipa Henry; Viedma Eduardo; y Huber Florian. Ediciones Antropo y Fundación Heinrich Böll, Bogotá.
- ARTAZA VARELA OSVALDO: “Caso ‘La re- vista de la alcaldesa’. Sobre el tipo subjetivo del delito de cohecho”, en “Casos destacados. Derecho Penal. Parte Especial”, dirigida por Tatiana Vargas. DER Ediciones.
- CARNEVALI RODRÍGUEZ RAÚL: “Una mirada a los mecanismos alternativos de solución de conflictos en materia penal”, en “Mecanismos alternativos de solución de conflictos. Estado actual, problemas existentes y propuestas de solución”, dirigido por M. Fernanda Vásquez. Editorial Thomson Reuters, Santiago.
- CARNEVALI RODRÍGUEZ RAÚL: “Hacia un diseño normativo de los mecanismos alternativos de solución de conflictos en materia penal”, en “Mecanismos alternativos de solución de conflictos. Estado actual, problemas existentes y propuestas de solución”, dirigido por M. Fernanda Vásquez. Editorial Thomson Reuters, Santiago.
- CARNEVALI RODRÍGUEZ RAÚL: “Un examen a la justicia penal transicional. Especial atención a la amnistía”, en “Reformas necesarias a la justicia chilena”, dirigido por Renée Rivero Hurtado y Juan Carlos Marín González y coordinado por Francisco Ferrada Culaciati. Editorial Librotecnia.
- CARNEVALI RODRÍGUEZ RAÚL: “Caso Asociación Ilícita – Ex Colonia Dignidad”, en “Casos destacados. Derecho Penal. Parte Especial”, dirigida por Tatiana Vargas. DER Ediciones.
- CONTRERAS ROJAS CRISTIAN: “Mediación familiar en Chile: aproximación crítica y desafíos de futuro”, en “Mecanismos alternativos de solución de conflictos. Estado actual, problemas existentes y propuestas de solución” dirigido por María Fernanda Vásquez. Editorial Thomson Reuters.
- CONTRERAS ROJAS CRISTIAN: “Régimen de las partes y terceros en el proceso”, en libro “Proceso civil. Normas comunes a todo procedimiento e incidentes”, dirigido por Gonzalo Cortez Matcovich - Diego Palomo Vélez. Editorial Thomson Reuters.
- DEL PICÓ RUBIO JORGE: “La motivación afectiva como elemento distintivo del matrimonio y el Acuerdo de Unión Civil”, en “Estudios de Derecho de Familia III” coordinado por Carmen Domínguez. Editorial Thomson Reuters, Santiago.
- DEL PICÓ RUBIO JORGE. “La afectividad y su relevancia en la unión civil de pareja”, en “Familia y persona: una cuestión de principios” coordinado por Regina Beatriz Tavares da Silva y Úrsula Cristina. Editorial YK, Sao Paulo, Brasil.

- DEL PICÓ RUBIO JORGE: “La libertad religiosa como horizonte rector del debate contemporáneo sobre el fenómeno religioso”, en “Libro de amigos dedicado al profesor Carlos Salinas”, editado por Alejandro Guzmán Brito. Editorial Thomson Reuters, Santiago, Chile.
- HERRERA MUÑOZ MARIO: “Conceptos de metodología: enfoques y paradigmas”, en “Investigación en Ciencias Militares: claves metodológicas”, del Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de guerra, Ejército de Chile.
- HERRERA MUÑOZ MARIO: “Técnicas e instrumentos de recolección de datos en Ciencias Militares”, en “Investigación en Ciencias Militares: claves metodológicas”, del Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra, Ejército de Chile.
- HERRERA MUÑOZ MARIO y MORALES QUIROGA MAURICIO: “Participación electoral con voto voluntario. El caso de las elecciones locales en Chile, 2012-2016”, en “Política Subnacional en Chile” de Morales Mauricio, Navarrete Bernardo y Vial Camilo. Editado por Universidad Autónoma y Ril Editores.
- HERRERA MUÑOZ MARIO y RAYO URRUTIA GUSTAVO: “Elecciones de Gobernadores Regionales”, en “Política Subnacional en Chile” de Morales Mauricio, Navarrete Bernardo y Vial Camilo. Editado por Universidad Autónoma y Ril Editores.
- ISLER SOTO ERIKA: “La seguridad esperable en la responsabilidad por productos en la Ley 19.496”, en “Estudios de Derecho Civil”. Editorial Thomson Reuters.
- ISLER SOTO ERIKA: “El adulto mayor como consumidor”, en “Estudios de Derecho Privado”, Editorial Tirant lo Blanch.
- ISLER SOTO ERIKA: “Acerca de la limitación temporal de la facultad sancionatoria de la Comisión para el Mercado Financiero en el contrato de seguro: consideraciones a propósito de la publicidad falsa o engañosa”, en “Estudios de Derecho Comercial”, Editorial Tirant lo Blanch.
- ISLER SOTO ERIKA: “Los defectos de cantidad y sus remedios en la Ley 19.496”, en “La tutela del consumidor en la venta con disconformidad”. Editorial Thomson Reuters.
- MALDONADO FUENTES FRANCISCO: “Caso ‘Cruce Peleco’: turbación del tránsito, la tranquilidad pública y el delito de “Desordenes públicos”, en “Casos destacados. Derecho Penal. Parte Especial”, dirigido por Tatiana Vargas. DER Ediciones.
- MALDONADO FUENTES FRANCISCO: “Justicia restaurativa y Derecho Penal de adolescentes en el marco del proyecto de ley que crea el Servicio Nacional de Reinserción Social juvenil”, en “Mecanismos Alternativos de resolución de conflictos. Estado actual, problemas existentes y opuesta de soluciones”, dirigido por María Fernanda Vásquez. Editorial Thomson Reuters, Santiago.
- MORALES QUIROGA MAURICIO: “Elecciones y participación en Chile, 1988-2017”, en “El Sistema Político de Chile” editado por Carlos Huneeus y Octavio Avendaño. Editorial LOM. Santiago.
- MORALES QUIROGA MAURICIO (en coautoría con Curihuentro Bernardita y Chadwick Tomás): “El efecto de la elección de concejales sobre la elección de diputados. Más continuidad que cambios” en “Política Subnacional en Chile”, editado por Morales Mauricio, Navarrete Bernardo y Vial Camilo. Editado por Universidad Autónoma y Ril Editores. Santiago.
- MORALES QUIROGA MAURICIO (en coautoría con Soto Fabián y Obregón Macarena): “El efecto de la elección de concejales sobre los consejeros regionales: Chile 2016-2017” en “Política Subnacional en Chile”, editado por Morales Mauricio, Navarrete Bernardo y Vial Camilo. Editado por Universidad Autónoma y Ril Editores. Santiago.
- MORALES QUIROGA MAURICIO (en coautoría con Soto Fabián y Obregón Macarena): “El efecto de la elección de concejales sobre los consejeros regionales: Chile 2016-2017” en “Política Subnacional en Chile”, editado por Morales Mauricio, Navarrete Bernardo y Vial Camilo. Editado por

► CAPÍTULOS DE LIBROS

Universidad Autónoma y Ril Editores. Santiago.

- MORALES QUIROGA MAURICIO (en coautoría con Bazán Marcela y Prouvay Dominique): “Gasto en campaña en las elecciones de alcalde en Chile 2012 y 2016: Incumbencia y género” en “Política Subnacional en Chile”, editado por Morales Mauricio, Navarrete Bernardo y Vial Camilo. Editado por Universidad Autónoma y Ril Editores. Santiago.
- NOGUEIRA ALCALÁ HUMBERTO: “La fuerza vinculante de las sentencias de la Corte IDH, su valor de precedente y la obligatoriedad de su consideración por los Estados Parte de la CADH” en “Democracia, Derechos Sociales y Jurisdicción constitucional”. DER Ediciones, Santiago.
- PALOMO VÉLEZ RODRIGO: “El arbitraje laboral como medio de solución de conflictos colectivos en Chile”, en “Mecanismos alternativos de solución de conflictos. Una propuesta a partir de la revisión del Derecho Chileno y Comparado”, dirigido por María Fernanda Vásquez, Editorial Thomson Reuters, Chile.
- PALOMO VÉLEZ RODRIGO: “Los mecanismos de solución alternativa de conflictos laborales. Apuntes sobre fórmulas normativas y problemas aplicativos en el contexto iberoamericano”, en “Mecanismos alternativos de solución de conflictos. Una propuesta a partir de la revisión del Derecho Chileno y Comparado”, dirigido por María Fernanda Vásquez, Editorial Thomson Reuters, Chile.
- PALOMO VÉLEZ RODRIGO: “El reconocimiento normativo del derecho a la no discriminación laboral de personas mayores”, en “La discriminación en la legislación social chilena”, dirigido por Pablo Arellano. Editorial: Escuela de Derecho PUCV, Chile.
- PALOMO VÉLEZ RODRIGO: “Libertad sindical y democracia en las relaciones laborales”, en “Problemáticas en torno a la subcontratación” coordinado por Yenny Pinto. Editorial: Librotecnia Chile.
- PALOMO VÉLEZ RODRIGO: “Informe chileno sobre seguridad social. Pensando el futuro del Derecho del Trabajo: la conciliación entre el trabajo y la vida personal”, en “II Encuentro Latinoamericano de Jóvenes Juristas”, coordinado por Ignacio Zubillaga. Editorial: AUDTSS, Uruguay.
- PALOMO VÉLEZ RODRIGO: “La libertad sindical en el marco de la globalización económica. Desafíos y reestructuración”, en “La OIT a cien años de su creación”, coordinado por Nahas Thereza y Fita Fernando. Editorial: Thomson Reuters, Aranzadi. España.
- PARRA SEPÚLVEDA DARÍO: “El Consentimiento Informado de niños, niñas y adolescentes” en “Estudios de Derecho de Familia III” coordinado por Carmen Domínguez. Editorial Thomson Reuters, Santiago.
- PARRA SEPÚLVEDA DARÍO: “Notas sobre la mediación en el ámbito de la salud”, en “Mecanismos Alternativos de resolución de conflictos. Estado actual, problemas existentes y opuesta de soluciones”, dirigido por María Fernanda Vásquez. Editorial Thomson Reuters, Santiago.
- PARRA SEPÚLVEDA DARÍO: “La compra-venta de consumidores. Notas de derecho chileno al capítulo III”, en “La compraventa”, de Eugenio Llamas Pombo con anotaciones de Derecho Civil chileno coordinadas por Carlos Céspedes Muñoz. Editorial Librotecnia. Santiago.
- PINOCHET OLAVE RUPERTO: “La compra-venta en el Derecho de Consumo”, en “La Compraventa”, de Eugenio Llamas Pombo con anotaciones del Derecho Chileno coordinadas por Carlos Céspedes Muñoz. Editorial Librotecnia. Santiago.
- PINOCHET OLAVE RUPERTO: “¿Por qué el poseedor pierde la buena fe desde la contestación de la demanda y no desde la notificación legal de la misma, como es la regla general respecto de las resoluciones judiciales?”, en “Estudios de Derecho Civil XIII. Jornadas Nacionales de Derecho civil”, editado por Claudia Bahamondes Oyarzún. Leonor Etcheberry Court. Carlos Pizarro Wilson (Editores). Thomson Reuters. Santiago.
- PINOCHET OLAVE RUPERTO: “El derecho de abuelos y nietos a mantener una relación directa y regular: Génesis y crítica del artículo 229-2 del Código Civil y a su aplicación jurisprudencial. Un caso de exceso

en la aplicación del principio de interés superior de niños, niñas y adolescentes”, en “Estudios de Derecho de Familia III” coordinado por Carmen Domínguez. Editorial Thomson Reuters, Santiago.

- RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC: “Mediación y conciliación: infancia, familia y centros educativos”, en “Mecanismos alternativos de resolución de conflictos. Estado actual, problemas existentes y propuesta de soluciones” dirigido por M. Fernanda Vásquez. Editorial Thomson Reuters.
- RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC: “El principio del interés superior del niño/a en el ordenamiento jurídico civil chileno: hacia una objetivización del sistema”, en “Estudio sistemático de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección de la infancia y a la adolescencia”, dirigido por Lledó Yagüe Francisco. Editorial Dykinson. Madrid, España.
- RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC y RIVEROS FERRADA CAROLINA: “Problemas relativos a los mecanismos alternativos a la solución de conflictos en materias de Derecho de Familia e Infancia”, en “Mecanismos alternativos de resolución de conflictos. Estado actual, problemas existentes y propuesta de soluciones”, dirigido por M. Fernanda Vásquez. Editorial Thomson Reuters.
- RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC: “Marco jurídico internacional de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes: gé-

nesis y caracteres de la Convención sobre los Derechos del Niño”, en “Lecciones para la defensa de los derechos humanos de la infancia y la adolescencia”, coordinado por Isaac Ravetllat Ballesté y Claudia Sanabria Moudelle. Editorial del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Corte Suprema de Justicia del Paraguay. Asunción, Paraguay.

- RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC (coautora Sanabria Moudelle Claudia): “La participación social de la infancia a nivel municipal. El derecho del niño a ser tomado en consideración”, en “Lecciones para la defensa de los derechos humanos de la infancia y la adolescencia”, coordinado por Isaac Ravetllat Ballesté y Claudia Sanabria Moudelle. Editorial del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Corte Suprema de Justicia del Paraguay. Asunción, Paraguay.
- RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC: “El derecho a la identidad de la infancia y la adolescencia trans: nacidos libres e iguales”, en “Tratado de la vulnerabilidad” dirigido por Úrsula Basset y Hugues Fulchiron. Editorial Thomson Reuters. Buenos Aires, Argentina.
- RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC: “Una mujer fantástica”, en “Cine y Derecho” dirigido por Cristián Lepin Molina y Ricardo Rabinovich-Berkman. Editorial Rubicón. Santiago, Chile.
- RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC: “Conflicto entre iguales: justicia y mediación escolar

en Chile”, en “Estudios de Derecho de Familia III” coordinado por Carmen Domínguez. Editorial Thomson Reuters, Santiago.

- RIVEROS FERRADA CAROLINA: “Mediación familiar y sustracción internacional de niños, niñas o adolescentes”, en “Estudios de Derecho de Familia III” coordinado por Carmen Domínguez. Editorial Thomson Reuters, Santiago.
- RIVEROS FERRADA CLAUDIO (en coautoría con Stephanie Alenda, Alejandro Pelfini; Miguel Ángel López): “El estudio de las elites políticas en Chile: los sostenes del orden”, en “Las elites políticas en el Cono Sur”, compilado por Gabiel Vommaro y Mariana Gené. Ediciones UNGS (Universidad Nacional de General Sarmiento).
- ROJAS MIÑO IRENE: “La interpretación de los convenios colectivos frente a las leyes internas”, en “La OIT a los cien años de su creación: Una visión de sus principios fundamentales desde el siglo XXI”, coordinado por Theresa Nahas y Fernando Fita. Editorial Aranzadi, Lisboa.
- ROJAS MIÑO IRENE: “El Futuro del Trabajo en Chile”, en “El futuro del trabajo en Latinoamérica y El Caribe”, dirigido por Arese Cesar. Editado por la Universidad de Cordoba y la OIT: el marco del proyecto de investigación, Córdoba, Argentina.
- VÁSQUEZ PALMA M. FERNANDA: “Algunas reflexiones sobre los mecanismos

► CAPÍTULOS DE LIBROS

alternativos de solución de conflictos en el Derecho privado patrimonial, en “Estudios de Derecho Comercial. Octavas Jornadas de Derecho Comercial”. Editorial Pontificia U. Católica de Valparaíso.

- VÁSQUEZ PALMA M. FERNANDA: “Algunas reflexiones sobre los mecanismos alternativos de solución de conflictos en el Derecho privado patrimonial”, en Mecanismos

Alternativos de Solución de Conflictos”, en Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos. 2018. Thomson Reuters.

- VÁSQUEZ PALMA M. FERNANDA: “Cumplimiento y ejecución del laudo arbitral en Chile. Algunas disquisiciones entre el régimen interno y el internacional”, en “Cumplimiento y ejecución forzada del contrato, de lo sustantivo a lo procesal”, editado por

Álvaro Vidal y Rodrigo Momberg. Ediciones Universitarias de Valparaíso, Chile.

- VERGARA CEBALLOS FABIOLA: “Extranjeros en Chile: el difícil camino hacia el ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales”, en “Actas de las XLVII Jornadas chilenas de Derecho Público”. Editorial Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

► ARTÍCULOS

- AGUILAR CAVALLLO GONZALO: “Conocimientos ecológicos indígenas y recursos naturales: descolonización inacabada”, en Revista “Estudios Avanzados”, volumen 32, N° 94.

- ARTAZA VARELA OSVALDO (en coautoría con Belmonte Parra Matías y Acevedo M. Germán): “El delito de colusión en Chile: Propuesta analítica de la conducta prohibida a través de su interpretación como un acuerdo anticompetitivo”, en Revista “Ius Et Praxis”, volumen 24, N° 2.

- ARTAZA VARELA OSVALDO y CARNEVALI RODRÍGUEZ RAÚL: “¿Incide la inimputabilidad en la atribución del dolo? Eventuales repercusiones en las medidas de seguridad”, Revista “Opinión Jurídica”, Universidad de Medellín, volumen 17 N° 34. Colombia.

- ARTAZA VARELA OSVALDO (en coautoría

con Galleguillos Sebastián): “El deber de gestión del riesgo de corrupción en la empresa emanado de la Ley 20.393. Especial referencia a las exigencias de identificación y evaluación del riesgo”. Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica del Perú, N° 81.

- CONTRERAS ROJAS CRISTIAN, PALOMO VÉLEZ RODRIGO y RIVEROS FERRADA CAROLINA: “Mediación y personas mayores en Chile”, En Revista de la Facultad de Derecho, Universidad de la República, Uruguay, N° 45.

- CONTRERAS ROJAS CRISTIAN Y PALOMO VÉLEZ RODRIGO: “Los recursos en el proceso laboral chileno”, en Revista Laboral Chilena, N°263.

- DELGADO CASTRO JORDI y VÁSQUEZ PALMA M. FERNANDA: “El Derecho al recurso: lectura constitucional a propósito del

sistema recursivo arbitral chileno”, Revista Derecho del Estado, Universidad Externado de Colombia. N° 45.

- DEL PICÓ RUBIO JORGE: “La inserción de las comunidades de fieles en los ordenamientos seculares. Evaluación del régimen legal chileno sobre constitución de entidades religiosas y estudio preliminar de sus fundamentos conceptuales”, en Revista Chilena de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

- DEL PICÓ RUBIO JORGE: “Estado y religión: tendencias conceptuales incidentes en la apreciación pública del fenómeno religioso”, en Revista Estudios Sociales, N° 63, Colombia.

- HERRERA MUÑOZ MARIO: “Gasto Militar en perspectiva global. Más allá de la medición y la causalidad”, en Revista Ensayos Militares 5. N°1.

- MUÑOZ MARIO y MORALES QUIROGA MAURICIO: “Congruencia programática en el Cono Sur. Argentina, Chile y Uruguay en perspectiva comparada”, Revista “Opinio Publica”, N°24, volumen 2.
- HIDALGO ARAMBURU PAULO: “La centro izquierda chilena: entre el fin del ciclo y la renovación”. Revista electrónica “Ideas socialistas”.
- HIDALGO ARAMBURU PAULO: “¿El fin de la historia? Fin de ciclo de la centro izquierda”, Revista electrónica “Nueva Sociedad”.
- JOFRÉ BUSTOS M. SOLEDAD: “Contenido del deber de protección del trabajador”, comentario de sentencia en “Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social”, volumen VI. N°1.
- JOFRÉ BUSTOS MARÍA SOLEDAD: “Declaración de subterfugio en la legislación laboral vigente”, comentario de sentencia en “Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social”, volumen VI. N° 2.
- JOFRÉ BUSTOS MARÍA SOLEDAD: “Infracción al debido proceso en materia laboral”, Comentario Sentencia, Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social, volumen VI. N° 3, año 2018.
- JOFRÉ BUSTOS MARÍA SOLEDAD (en coautoría con Planet Lucía): “Derecho de información en supuestos de cambios empresariales por transmisión o por crisis de la empresa en Chile”, Revista Dos Tribunais, Thomson Reuters, Brasil.
- MALDONADO FUENTES FRANCISCO: “Amenazas y coacciones en el Derecho penal chileno”, en Revista Política Criminal, volumen X, N°13, N° 25.
- MORALES QUIROGA MAURICIO (en coautoría con Becerra Ariel): “El efecto de la posición del candidato en la papeleta de votación. El caso de las elecciones locales chilenas 2008-2012”, en Revista “Colombia Internacional 96”.
- MORALES QUIROGA MAURICIO (en coautoría con Reveco Bastián): “El efecto de las generaciones políticas sobre la participación electoral. El caso de Chile 1999-2013”, en Revista Perfiles Latinoamericanos, de la Sede Académica de México de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-México), N° 26.
- PALOMO VÉLEZ RODRIGO: Modelo analítico del derecho de información de los representantes de los trabajadores y valoración de su reconocimiento en Chile”, en Revista Latinoamericana de Derecho Social. N° 26. México.
- PALOMO VÉLEZ RODRIGO: “La nueva regulación de los mecanismos de solución de conflictos laborales colectivos en Chile”, en Revista de Direito do Trabalho Vol. 44, N° 189. Brasil
- PALOMO VÉLEZ RODRIGO (en coautoría con Villavicencio Diego): “El ámbito funcional de las comisiones paritarias en el ordenamiento jurídico español. Un antecedente normativo comparado de las comisiones bipartitas para la implementación y seguimiento del cumplimiento de instrumentos colectivos en Chile”, Revista Ius et Praxis. Universidad de Talca.
- PALOMO VÉLEZ RODRIGO: “Mediación y personas mayores en Chile”, en Revista de la Facultad de Derecho, Universidad de la República, Uruguay, N° 45.
- PALOMO VÉLEZ DIEGO (en coautoría con Rúa Bustamante Mónica): “La presunción de inocencia como regla de juicio y el estándar de prueba de la duda razonable en el proceso penal. Una lectura desde Colombia y Chile”, Revista Ius et Praxis, Vol. 24, N° 3.
- PARRA DARÍO: “La necesidad terapéutica como criterio para determinar el contenido de las obligaciones del médico”, en “Revista Jurídica” de la Universidad de Caldas, Colombia, N° 15.
- PARRA DARÍO: “La mediación en el ámbito de la salud y su rol en la relación sanitaria”,

► ARTÍCULOS

- en “Revista de Derecho” de la Universidad de Concepción N° 243, año LXXXVI.
- RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC: “Igual de diferentes: la identidad de género de niñas, niños y adolescentes en Chile”, en Revista *Ius et Praxis*. Universidad de Talca. Chile.
 - RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC: “El defensor de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en Argentina. De dónde venimos para saber hacia dónde vamos. Institución”, Revista *La Ley Argentina*. Editorial Thomson Reuters La Ley.
 - RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC: “El interés superior del menor como criterio de resolución de las nuevas realidades legales que enfrenta la infancia y la adolescencia en Cataluña: la identidad (de género) a escena”, en Revista *Catalana de Derecho Privado del Instituto de Estudios Catalanes*, volumen N° 18. España.
 - RAVETLLAT BALLESTÉ ISAAC: “Naturaleza jurídica de las normas e instituciones de atención y protección de las niñas, niños y adolescentes: la persona como respuesta”, en Revista de Derecho, Empresa y Sociedad. N° 12. Editorial Dykinson. España.
 - RIVEROS FERRADA CLAUDIO: “El Proceso Populista: un aporte teórico al debate del fenómeno”, en Revista *Izquierdas*, N° 38. Chile.
 - VÁSQUEZ PALMA M. FERNANDA: “Solución de conflictos en el contrato de seguros: algunos problemas que se plantean a partir del actual sistema normativo y una propuesta de construcción”. Revista de Derecho Universidad de Concepción.
 - VÁSQUEZ PALMA M. FERNANDA (en coautoría con Vidal Olivares Álvaro): “Diálogos entre la convención de compraventa internacional de mercaderías y la *lex mercatoria*”, Revista de Derecho privado, Universidad del Externado. N°34.
 - VÁSQUEZ PALMA M. FERNANDA: “Nulidad y ejecución del laudo en el arbitraje comercial internacional. Disquisiciones sobre este doble control, causales de nulidad y revisión de la jurisprudencia chilena”, en Revista *Vniversitas de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá*, No. 136.
 - VÁSQUEZ PALMA M. FERNANDA y DELGADO CASTRO JORDI: “Sobre el necesario reconocimiento de la autonomía del arbitraje desde una óptica constitucional”, en Revista de Arbitraje, Argentina.
 - VERGARA CEBALLOS FABIOLA: “Ejercicio de la libertad religiosa en el mercado de trabajo de un Estado laico”, en la Revista *General de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado*, N°47. España.
-

▶ Clínicas Jurídicas

CAMPUS TALCA

Durante gran parte del año académico 2018, la Dirección Docente de la Clínica Jurídica Formativa recayó en don Cristian Contreras Rojas, quien se mantuvo en el cargo hasta el mes de noviembre cuando fue reemplazado por la profesora Jimena Novoa Ramírez.

Durante el año 2018 se ingresaron 269 causas nuevas, las que sumadas al remanente del período anterior, significó que en total se tramitaran 633 causas o gestiones, las que

se desagregan de la siguiente forma según la materia abordada:

Familia	447
Civil	141
Juzgado de Policía Local	31
Otros	14
Total	633

Total de consultas	1402
Ingreso de causas	269
Total causas tramitadas	633
Causas terminadas	254

A lo anterior, se agrega el total de causas terminadas y el número de consultas atendidas en CJF durante el año 2017, lo que da cuenta del impacto que esta unidad tiene en la comunidad.

▶ INFRAESTRUCTURA

A fin de crear las condiciones adecuadas de acceso y atención para personas con movilidad reducida, durante el segundo semestre de 2018, fue necesario llevar a cabo una serie de adecuaciones y mejoras en el edificio que actualmente alberga las dependencias de la Clínica.

Dentro de aquellas mejoras, se habilitó un baño de acceso universal dentro del primer piso del edificio, así como también de un escritorio

especial para un alumno que se desplaza en silla de ruedas, al que se le habilitó computador e impresiones directas, todo lo cual va en la línea de las políticas de inclusión levantadas por la Universidad de Talca.

Sin perjuicio de lo anterior, la Facultad dio curso al cambio de recinto a otro mejor habilitado -especialmente diseñado y construido para la Clínica-, proceso que debiera estar concluido durante el primer semestre de 2019.

PASANTÍAS

Durante el año los alumnos de la Escuela de Derecho también realizaron pasantías en reconocidas instituciones, entre ellas; Corte de Apelaciones de Talca, Primer Juzgado de Letras de Talca; Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Talca; Tribunal de Familia de Talca; Defensoría Penal Pública; Fiscalía Regional del Maule y el Servicio Nacional del Consumidor.

▶ Clínicas Jurídicas

CAMPUS SANTIAGO

Al igual que su par maulina, la Clínica Jurídica del Campus Santiago brinda un valioso servicio a personas que no pueden acceder a asesoría legal de forma particular y que tienen un proceso judicial en curso en la capital o pretenden iniciar un juicio civil, de familia, relacionado a la Ley del consumidor o juzgados de policía local.

Causas 2018	
	Anual
Total Alumnos	45
Total de consultas	53
Causas terminadas	87
Ingreso de causas	261
Total Causas Tramitadas	208

Para mejorar las competencias de sus futuros licenciados, la Clínica está continuamente organizando actividades de extensión para sus alumnos como, por ejemplo charlas sobre la Ley N° 19.496 sobre protección de los derechos de los consumidores, para conocer la experiencia en la tramitación de casos relacionados con este ámbito en los juzgados de policía local, o con el Proceso de Renegociación que desarrolla la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento.

Con esa misma lógica los alumnos que integran esta unidad participaron de una audiencia preparatoria en el Centro de Medidas Cautelares de Santiago, entre otras actividades.



Por otra parte, la Directora de la Clínica Jurídica del Campus Santiago, Marcela Palacios, fue nombrada como encargada de facilitar la comunicación y establecer un vínculo entre el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos con la Universidad de Talca.

PASANTÍAS

Durante el año los alumnos de la Escuela de Derecho también realizaron pasantías en prestigiosas instituciones como; la Fiscalía Metropolitana Sur, la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, Municipalidad de San Joaquín, Defensoría Regional Metropolitana, Juzgado de Policía Local de la Grana, y los estudios jurídicos Vergara y Compañía, Tapia y Compañía, y la Consultora In Motion Servicios.

▶ Galería de Fotos



